Feria judicial Enero 2021

Poder Judicial de la Nación. Autoridades 2021. CSJN. Acordada 33/20

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial

Acordada CSIN 38/2020. Ingreso de expedientes digitales durante enero 2021

Centro de Asistencia Judicial Federal, Oficina de servicios auxiliares. Prórroga de protocolo

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal. <u>Turnos</u> de habeas corpus

Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal

Provincia de Buenos Aires

-SCBA. Acuerdo 3984

Pautas generales de funcionamiento del servicio durante la Feria de enero. En el marco de la Feria de enero de 2021 y la incorporación de nuevas tecnologías a los procesos judiciales ocurrida durante el año en curso, la Suprema Corte de Justicia dispuso, mediante la Resolución SC Nº 1483/20, pautas de actuación con relación a notificaciones y comunicaciones electrónicas, presentaciones en causas en trámite e ingreso de nuevas causas.

- -La Suprema Corte de Justicia, a través del <u>Acuerdo Nº 3998</u>, designó a los **magistrados y organismos para atender los asuntos de urgente despacho** durante el servicio de Feria del mes de enero del año 2021. **Consultar selección: Departamento Judicial de San Isidro**
- **-Turnos** en todo el ámbito de la Administración de Justicia para el año 2021. <u>Acuerdo № 3999</u>

Departamento Judicial de San Isidro

 Consultar <u>turnos</u> y disposiciones (<u>Acuerdo Extraordinario nro. 961</u>) del Fuero Penal San Isidro

Aviso

- 1) La Sala de Feria que prestará servicio durante el período de Enero 2021 será la Sala Primera de esta Excma. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, la cual estará integrada por los Dres. Oscar Roberto Quintana, Ernesto A.A. García Maañón y Luis C. Cayuela.-
- **2)** Los asuntos que constituyen materia de feria, de conformidad con los Acuerdos Extraordinarios nº 667 y 945 de fechas 21 de abril de 2009 y 10 de diciembre de 2019, respectivamente, son, a saber:

"...medidas alternativas a la prisión preventiva (art.159 del C.P.P.), medidas morigeradoras de la prisión preventiva cuando ellas importen la prisión domiciliaria o en un lugar alternativo (art. 163 del C.P.P.), excarcelación, eximición de prisión, prisión preventiva, hábeas corpus, libertad condicional y libertad asistida, amparos en materia de salud (Ley 13928) con la expresa mención de que los pedidos de pronto despacho no están incluidos para su tratamiento de feria, salvo que involucren alguno de los temas relacionados..."

CFASM

Acordada 269/20 CFASM (Autoridades de la **Cámara Federal de Apelaciones de San Martín** para el año 2021).

Acordada 276/20 CFASM, autoridades: feria enero 2021

Resoluciones 45/20 y 46/20 CFASM (Autoridades de las Salas para el año 2021)

Acordada n°292/2020 (dictada el 30/12/2020. Ref. Modif. autoridades feria judicial enero/2021)

Juzgados Federales en lo Criminal y Correccional Nros. 1 y 2 de San Isidro:

La Dra. Sandra Arroyo Salgado -titular del Juzgado Nº 1:

Desde el 1/1/21 hasta el 22/1/21, ambos inclusive, quien atenderá las cuestiones de feria que se susciten ante su juzgado.

El Dr. Lino Claudio Mirabe11i -titular del Juzgado N° 2:

Desde el 1/1/21 hasta el 31/1/21, ambos inclusive, atendiendo los asuntos del juzgado a su cargo durante dicho período y los que se susciten ante el Juzgado Nº 1 desde el 23/1/21 al 31/1/21.